



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

139**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Distribuciones Frupopi, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de almacén de frutas y verduras en avenida de Madrid, número 11, nave 1, de esta población.—Expediente 00041/2013/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 22 de febrero de 2013.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/2.744/13)

